

**FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)**

A partir del 1 de julio de 2020 el Doctor Arturo José Mórtigo Pinzón, identificado con c.c. 80.398.774, de Chía (Cundinamarca), ejerce las funciones de Gerente General de EMSERCOTA SA ESP.

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA
JOSE ALONSO MUÑOZ REDONDO

B. CARGO
GERENTE GENERAL

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)
EMSERCOTA SA ESP

D. CIUDAD Y FECHA
COTA, CUND - JULIO 21 DE 2020

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN
JUNIO 1 DE 2018

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
RETIRO_X_ SEPARACIÓN DEL CARGO ____ RATIFICACIÓN ____

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN
JUNIO 30 DE 2020

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

SITUACION INICIAL

• **ACUEDUCTO**

Se recibió la Empresa EMSERCOTA SA ESP en junio de 2018 en una situación de Alerta Roja por déficit de agua, lo cual venía desde mediados del año 2017. Cuyo caudal producido esta en $Q = 43.3$ lps. y la necesidad de la población era de $Q_{md} = 55.94$ lps

Por medio de la Alerta Roja Emsercota durante el año 2017 y primer semestre de 2018 suspendió las viabilidades de Servicio en el Municipio de Cota, en el área de prestación de la Empresa.

Por lo anterior, el enfoque durante los dos años inmediatamente anteriores (2018 – 2020) fue:

- Recuperación de los caudales de los pozos existentes.
- Construcción de un nuevo pozo en el sector del Abra.
- Interconexión con AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTA SA ESP sector CAI de Parcelas, Vereda de Parcelas.

- Interconexión con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP - Etapa I
- Contrato de Condiciones Especiales No. 001 de 2019.
- Contrato de Condiciones Especiales No. 001 de 2020.
- Diseño y Desarrollo de la Plataforma Tecnológica de Emsercota – Automatización de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado – Sistemas de Gestión de la Información.
- Programa de Mínimo Vital.
- Plan Masivo de instalación de conexiones domiciliarias de acueducto, alcantarillado y aseo.

- **ALCANTARILLADO**

Mediante convenio **1050 de 2013** se unieron esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional CAR, La Alcaldía del Municipio de Cota y Emsercota S.A. E.S.P., para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales **(PTAR) de la Vereda Pueblo Viejo**; Posteriormente EMSERCOTA SA ESP suscribió los **Contratos 61 y 69 de 2014**, de obra e interventoría respectivamente, para adelantar el proyecto el cual estuvo suspendido por más de 2 años, durante los cuales se realizó la verificación en el sistema de cimentación y en general todo el diseño de la PTAR.

- **ASEO**

Para el mejoramiento del servicio de aseo, en este periodo la Alcandía de Cota adquirió dos vehículos compactadores de 25 yr3 cada uno y se continuó en asocio con la Secretaría de Medio Ambiente SAMADE del Municipio de Cota la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

INFORME DE GESTION 2018 – 2020

MEJORAS EN EL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Con la ejecución de los proyectos planteados a Junio de 2020 se ha logrado los siguientes avances:

Se cuenta con un Caudal Medio Diario (Qmd) de 88.3 lps, por lo que se incrementó en un 103,9%.

Una vez terminada las obras en ejecución se proyecta tener una disponibilidad de caudal medio diario de 110 lps, lo que representa un incremento del 154,1%.

- **POZO EL ABRA**

Mediante convenio 490-2017 se aúnan esfuerzos entre la Alcaldía Municipal y Emsercota S.A. E.S.P., para lograr la perforación de un nuevo Pozo en la Vereda el Abra, proyecto que contó con los respectivos permisos de

exploración expedidos por la Corporación Autónoma Regional CAR, mediante Resolución 117 de abril de 2018.

El proceso de perforación culminó en enero de 2019 y su posterior entubado, desarrollo y energización se culminó durante el mes de junio de 2019, poniendo a disposición del Municipio de cota 30 Litros/Segundo como fuente alterna de agua potable.

Emsercota radico el día 04 de junio de 2019 ante la CAR los documentos necesarios para obtener el permiso de uso de agua, incluido el PUEAA (Plan de uso eficiente y ahorro del agua).

- **INTERCONEXIÓN CONTINGENTE Y ALTERNATIVA DE SUMINISTRO CON AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTÁ. S.A. E.S.P.**

Mediante gestión entre la Administración Central del Municipio de Cota y Emsercota S.A. E.S.P., se logró la conexión para suministro de agua al Sector de la Vereda Parcelas durante la vigencia 2018, la cual a la fecha tiene la capacidad de realizar el suministro de **7 Litros/Segundo** a la comunidad de la Vereda, este caudal obtenido tiene la fortaleza de redundar (mayor caudal a distribuir en el acueducto) mejorando las condiciones hidráulicas de todo el sistema, para esto Emsercota diseño y construyó una estación de bombeo en el sector del CAI de Parcelas.

- **INTERCONEXIÓN CON EL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ**

Para beneficio de la comunidad Cotense, EL Municipio de Cota y EMSERCOTA S.A. E.S.P., han unido esfuerzos para garantizar el suministro de agua potable durante los siguientes 25 años, en virtud de lo cual suscribió el Convenio No. 917 de 2018 cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INTERCONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO OPERADO POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ SA E.S.P. AL MUNICIPIO DE COTA"**. Con base en ello se adelantó el contrato de consultoría para realizar los diseños definitivos en fase III del proyecto de interconexión con el Acueducto de Bogotá. Contrato de Consultoría No. 040 de 2019.

Con base en este Convenio Emsercota retomó las gestiones ante el Acueducto de Bogotá, con la cual se concluyó que durante el 2019 y 2020 se podría ejecutar una primera etapa de la interconexión con la Empresa Aguas de la Sabana de Bogotá SA ESP.

Con Aguas de la Sabana d Bogotá SA ESP se obtuvo una viabilidad para un caudal total de 60 litros/segundo adicionales, cuyo punto de acceso fue definido en la ribera sur del Río Chicú, en inmediaciones del Colegio Parcelas, Vereda de parcelas. Esta viabilidad fue finalmente contratada entre las partes el 05 de noviembre de 2019, siguiendo lo estipulado en la **Resolución CRA 759**

de 2019. Para Emsercota obtener dicho caudal, es necesario realizar una inversión adicional en los subsistemas de Aguas de la Sabana de Bogotá SA ESP por valor de \$ 5.000.600.000, la cual será financiada por ambas partes. Así mismo, Emsercota contrató las obras de interconexión (Costos de Conexión) que comprenden: La res matriz desde el punto de acceso hasta la PTAP Parcelas en Φ 24", estación de bombeo, tubería de impulsión en Φ 18", tanque de almacenamiento y tubería de distribución en Φ 12" que una la interconexión con la infraestructura existente.

Componente	Valor Contrato Asociado
Contrato de Consultoría y Diseños	\$690,778,694.00
Contrato de Obra Civil	\$5,547,381,274.00
Contrato de Interventoría	\$383,796,583.00
Valor Total	\$6,621,956,551.00

Los avances de las obras de Interconexión con Aguas de la Sabana de Bogotá SA ESP Etapa I son los siguientes:

Teniendo en cuenta la situación de Pandemia, el contratista se vio obligado a tomar las medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el coronavirus covid-19, según las directrices de las autoridades competentes en nuestro país. Presento Protocolo de bioseguridad para trabajar el cual fue avalado por el profesional competente de EMSERCOTA y presentado ante la secretaria de salud del municipio, para seguimiento y control.

Conforme a la ejecución de las actividades desde la firma del acta de inicio hasta la fecha de empalme, se establece el avance del contrato y se resume de la siguiente manera:

ITEM	CAPITULO	% CUMPLIMIENTO
1.0	Redes de Acueducto Etapa I	31.57%
2.0	Tanque de Almacenamiento	2.74%
3.0	Estación de Bombeo – Etapa I	4.08%
4.0	Línea de Impulsión	2.18%
	Avance General del Contrato	40.57%

Tabla 1 Avance general del contrato

A la fecha del empalme, el avance logrado hasta el mes de junio, se estima alrededor del 51%.

En cuanto avance del convenio 917 de 2018, se muestra en el siguiente, del cual se puede concluir el porcentaje de ejecución global es de aproximadamente del 40.86%, con un valor de amortización del anticipo cercano al 39.55%.

Componente	Valor Contrato Asociado	Valor Anticipo	Valor ejecutado	Valor Amortizado	Valor por facturar	Valor por amortizar
Contrato de Consultoría y Diseños	\$690,778,694	\$375,221,478	\$315,557,216	\$126,222,887	\$375,221,478	\$248,998,591
Contrato de Obra Civil	\$5,547,381,274	\$2,773,690,637	\$2,234,231,564	\$1,117,115,782	\$3,313,149,710	\$1,656,574,855
Contrato de Interventoría	\$383,796,583	\$191,898,292	\$155,705,309	\$77,852,655	\$228,091,274	\$114,045,637
Valor Total	\$6,621,956,551	\$3,340,810,406	\$2,705,494,090	\$1,321,191,323	\$3,916,462,461	\$2,019,619,083

Con la suscripción del Convenio No. 917 de 2018 cuyo objeto es “**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INTERCONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO OPERADO POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ SA E.S.P. AL MUNICIPIO DE COTA**”. EMSERCOTA SA ESP, realizó negociaciones con los Urbanizadores del Sector, llegando a un acuerdo con algunos de ellos como son: **AMARILO SAS (Proyecto Ponteaverdi)** e **HITOS URBANOS SA (Proyecto El Limón)**, con los cuales se suscribieron Contratos de Condiciones Especiales, en los cuales estos se comprometen a realizar inversiones en el Municipio que benefician de manera directa los Servicio de Acueducto y Alcantarillado para toda la población de Cota.

- **CONTRATO DE CONDICIONES ESPECIALES 001 DE 2019**

En este contrato de condiciones especiales suscrito con AMARILO SAS, se definieron obras de la Red Matriz de Acueducto y del Colector Final de Parcelas hasta la PTAR de ROZO por valor de \$4.000 millones. Las cuales se desglosan a continuación:

- Tanque de Almacenamiento PTAP Parcelas Vol: 1500 m3
- Red de Distribución en PVC diámetro 12”.
- Cruce por medio de Ramming Via Cota – Siberia.
- Colector Final Alcantarillado de Parcelas Diametro 16 y 18”

El avance que presentan estas obras es del 75.4 %

- **CONTRATO DE CONDICIONES ESPECIALES 001 DE 2020**

En este contrato de condiciones especiales suscrito con HITOS URBANOS SA, se definieron obras de la Red Distribución de Acueducto y de la Red secundaria de Parcelas hasta la PTAR de ROZO por valor de \$ 1.705 millones. Las cuales se desglosan a continuación:

- Red de Distribución en PVC diámetro 12”.
- Red de Alcantarillado de Parcelas Diámetro.
- Estación de Bombeo Parcelas

- **PLATAFORMA TECNOLÓGICA EMSERCOTA**

Emsercota adelanta la construcción e implementación de una moderna plataforma tecnológica basada en el **Internet de las Cosas (IOT)**, que es el concepto basado en la interconexión de internet de cualquier producto con otros de su alrededor. El objetivo es hacer que todos estos dispositivos se comuniquen entre si y por consiguiente serán más inteligentes e independientes.

Para esto se seleccionó una red de área amplia de baja potencia utilizadas para uso de IOT (LPWAN) que se encuentra en el mercado Internacional y en Colombia con cobertura en Cota como es SIGFOX

SIGFOX es un protocolo de comunicación y una solución de conectividad celular mundial para comunicaciones de baja velocidad que permite reducir los precios de conectividad y el consumo de energía para los dispositivos consultados.

Bajo esta plataforma se tendrá:

- Software en ambiente WEB de servicios públicos domiciliarios
- Centro de control y monitoreo
- Automatización de plantas, pozos, tanques y bombeos.
- Procesos de facturación en tiempo real con lectura remota.
- Programa de Mínimo Vital.

• PROGRAMA DE MÍNIMO VITAL

El Mínimo Vital es el beneficio de agua potable y saneamiento básico al que podremos acceder en caso de que nos encontremos en un estado de vulnerabilidad; Esto fue reglamentado bajo el **Decreto N° 115** del 22 de noviembre de 2018 de la Alcaldía Municipal ***“POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROGRAMA MÍNIMO VITAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE COTA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”***.

• PLAN MASIVO DE INSTALACIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Emsercota SA ESP contrato el Plan Masivo de Instalación de Conexiones Domiciliarias de Acueducto, Alcantarillado y Aseo con la **Unión Temporal Medidores Cota 2019 HCC**, por medio de esta se adelantará la instalación de **acometidas de acueducto, instalación de medidores con telemetría e instalación del dispositivo para garantizar el Mínimo Vital**.

En cuanto a alcantarillado se adelantarán las conexiones domiciliarias en aquellos sectores que adolecen de esta. Y así mismo se hará entrega de contenedores internos para la separación en la fuente de residuos sólidos y se construirá un plan piloto de contenedores soterrados.

cuando?

Este programa cumple con lo estipulado por el Concejo Municipal mediante Acuerdo N° 15 del 30 de agosto de 2018 que beneficia a los estratos 1, 2 y 3 del Municipio de Cota, lo cual no tendrá costo alguno para estos usuarios.

El programa inicia con la ejecución de una encuesta en cada vivienda que nos permitirán mejorar los servicios a cargo de nuestra empresa.

Lo avances presentados a la fecha del empalme son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR ACUMULADO	Porcentaje de avance al total de la actividad	Porcentaje de la actividad respecto al Valor Total del Contrato	% Cumplimiento
1	ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO					
	SUBTOTAL ACOMETIDADES DE ACUEDUCTO	\$ 6,149,838,065.85	\$ 1,715,318,993.26	27.89%	70.36%	19.62%
2.0	ACOMETIDAS DE ALCANTARILLADO					
	SUBTOTAL ACOMETIDADES DE ALCANTARILLADO	\$ 997,029,624.62	\$ 834,495,564.38	83.70%	11.41%	9.55%
3.0	ACOMETIDAS DE ASEO					
	SUBTOTAL ACOMETIDADES DE ASEO	\$ 1,594,129,684.98	\$ 1,364,012,023.19	85.56%	18.24%	15.60%
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 8,740,997,375.45	\$ 3,913,826,580.84	44.78%		44.78%

- Instalación masiva de conexiones domiciliarias de acueducto
- Instalación masiva de conexiones domiciliarias de alcantarillado
- Entrega de contenedores para separación en la fuente
- Contenedores soterrados

MEJORAS EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

• PTAR PUEBLO VIEJO

Actualmente se encuentra en una ejecución superior del 95% de las obras civiles, en proceso de montaje de equipamiento y energización del proyecto, esperando iniciar la etapa de puesta en marcha en el primer semestre del 2020. El contrato presenta un avance general de 75%.

Es importante aclarar que este proyecto cuenta con los permisos requeridos y en trámite el de vertimiento en la Corporación Autónoma Regional CAR.

Avances del Proyecto:

DESCRIPCION	OBRA	% INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
VALOR CONTRATOS	\$ 17.022.347.356,00	0,069	\$ 1.173.678.746,00	
ACTA No 7				
DESCRIPCION	OBRA		INTERVENTORIA	
	ACTAS PAGAS ANTERIORES	ACTAS PAGAS PRESENTE ACTA	ACTAS PAGAS ANTERIORES	ACTAS PAGAS PRESENTE ACTA
acta 1	\$ 186.397.396,00		\$ 72.005.827,10	
acta 2	\$ 1.110.056.786,00		\$ 72.005.827,10	
acta 3	\$ 3.710.754.316,00		\$ 72.005.827,10	
acta 4	\$ 2.335.404.089,00		\$ 72.005.827,10	
acta 5	\$ 1.107.041.848,00		\$ 294.590.821,11	
acta 6	\$ 685.832.542,00		\$ 129.209.248,00	
acta 7	\$ 1.193.334.290,00			
acta 8	\$ 1.005.689.399,00			
acta 9	\$ 1.099.070.065,00		\$ 145.121.668,47	
adicion 02	\$ 674.427.493,00		\$ 46.461.444,00	
acta 10 en tramite	\$ 203.356.413,00			\$ 14.037.383,74
TOTALES	\$ 12.636.937.144,00			
TOTAL PAGADO		\$ 12.433.580.731,00	\$ 856.945.045,98	
SALDO POR EJECUTAR		\$ 5.059.837.705,00		\$ 349.157.760,28

MEJORAS EN EL SERVICIO DE ASEO

- **COMPACTADORES NUEVOS**

La Alcaldía Municipal hizo entrega de dos nuevos compactadores de basura, que entraron en servicio en el mes de septiembre del año 2018, a cargo de la empresa de servicios públicos, esto para fortalecer las rutas de residuos ordinarios

Los compactadores, modelo 2019, que refuerzan la flota existente, cumplen con las normas internacionales sobre emisión de partículas contaminantes y ahorro de combustible.

- **PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS)**

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos se ha venido ejecutando mediante convenios interadministrativos entre la alcaldía municipal y la empresa de servicios públicos de Cota EMSERCOTA S.A. E.S.P., durante los últimos cuatro años se logró sembrar la cultura de separar en la fuente los residuos mediante capacitaciones y jornadas de educación ambiental a todo tipo de población escolar, residencial, comercial, industrial e institucional

Logrando así implementar dos rutas selectivas junto con la población recuperadora de oficio para la recolección de residuos orgánicos y reciclables al 100% del área urbana y 80% del área rural,

Así mismo se implementaron programas para el manejo adecuado de **residuos especiales** (medicamentos, llantas, electrodomésticos, pilas, colchones) disminuyendo en un **10%** la disposición en el relleno sanitario nuevo Mondoñedo y garantizando la disposición y manejo adecuado para cada tipo de residuo.

Por otra parte, se realiza apoyo a toda la población recuperadora mediante la inclusión social **censando a los recuperadores de oficio para un total de 23 recuperadores que pertenecen a la asociación de recuperadores de Cota ARECOTA**

Se identifican las bodegas, centros de acopio, plantas y demás instalaciones que realicen actividades de aprovechamiento y comercialización de residuos aprovechables, para llevar el control y seguimiento a la actividad de aprovechamiento en el municipio.

Se realizó seguimiento y trazado, a cada una de las rutas de barrido de la Empresa de Servicios Públicos con el fin de verificar: Tiempos programados y cumplimiento real de tiempos, Frecuencias establecidas y cumplimiento de frecuencias por ruta, Coberturas programada y Cumplimiento por parte del Operario, Posibles modificaciones a rutas, Calificación de desempeño por operario.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de diciembre	
Activo Total	\$ 17.604,9
Corriente	\$ 12.913,3
No Corriente	\$ 4.691,6
Pasivo Total	\$ 16.613,1
Corriente	\$ 16.613,1
No Corriente	\$ 0,0
Patrimonio	\$ 991,8
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de diciembre	
Activo Total	\$ 25.247
Corriente	\$ 14.606
No Corriente	\$ 10.640
Pasivo Total	\$ 20.416
Corriente	\$ 20.416
No Corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 4.831
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de Mayo	
Activo Total	\$ 19.883
Corriente	\$ 8.754
No Corriente	\$ 11.129
Pasivo Total	\$ 18.343
Corriente	\$ 18.343
No Corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 1.539

La Resolución 182 de 2017, expedida por la Contaduría General de la Nación, "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002", establece la preparación y publicación de informes financieros y contables mensuales, por lo que a continuación, se presenta el detalle de revelaciones correspondiente al mes de mayo de 2020.

Las notas a los informes financieros y contables mensuales revelan hechos económicos que no son recurrentes, que surgen durante el correspondiente mes y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad, presentando así información adicional relevante.

Cabe resaltar que la pérdida acumulada a mayo **corresponde a la ejecución del contrato 109 de 2019 suscrito con la Unión Temporal Medidores Cota 2019 HCC** para conexiones domiciliarias del servicio de aseo acueducto y alcantarillado en la cabecera municipal, pero estas mismas conexiones aún no han sido facturadas a cada uno de los usuarios para la posterior aplicación del subsidio por parte del Municipio de Cota.

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de diciembre	
Ingresos Operacionales	\$ 5.137,2
Gastos Operacionales	\$ 1.327,1
Costos de Venta y Operación	\$ 3.770,0
Resultado Operacional	\$ 40,0
Ingresos Extraordinarios	\$ 80,3
Gastos Extraordinarios	\$ 0,1
Resultado No Operacional	\$ 80,2
Resultado Neto	\$ 120,2
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de diciembre	
Ingresos Operacionales	\$ 7.527,0
Gastos Operacionales	\$ 1.246,7
Costos de Venta y Operación	\$ 5.981,3
Resultado Operacional	\$ 299,0
Ingresos Extraordinarios	\$ 100,7
Gastos Extraordinarios	\$ 306,8
Resultado No Operacional	-\$ 206,2
Resultado Neto	\$ 92,8
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de Mayo	
Ingresos Operacionales	\$ 2.203,7
Gastos Operacionales	\$ 512,4
Costos de Venta y Operación	\$ 5.001,3
Resultado Operacional	-\$ 3.310,0
Ingresos Extraordinarios	\$ 16,4
Gastos Extraordinarios	\$ 0,1
Resultado No Operacional	\$ 16,2
Resultado Neto	-\$ 3.293,8

B. Bienes Muebles e Inmuebles

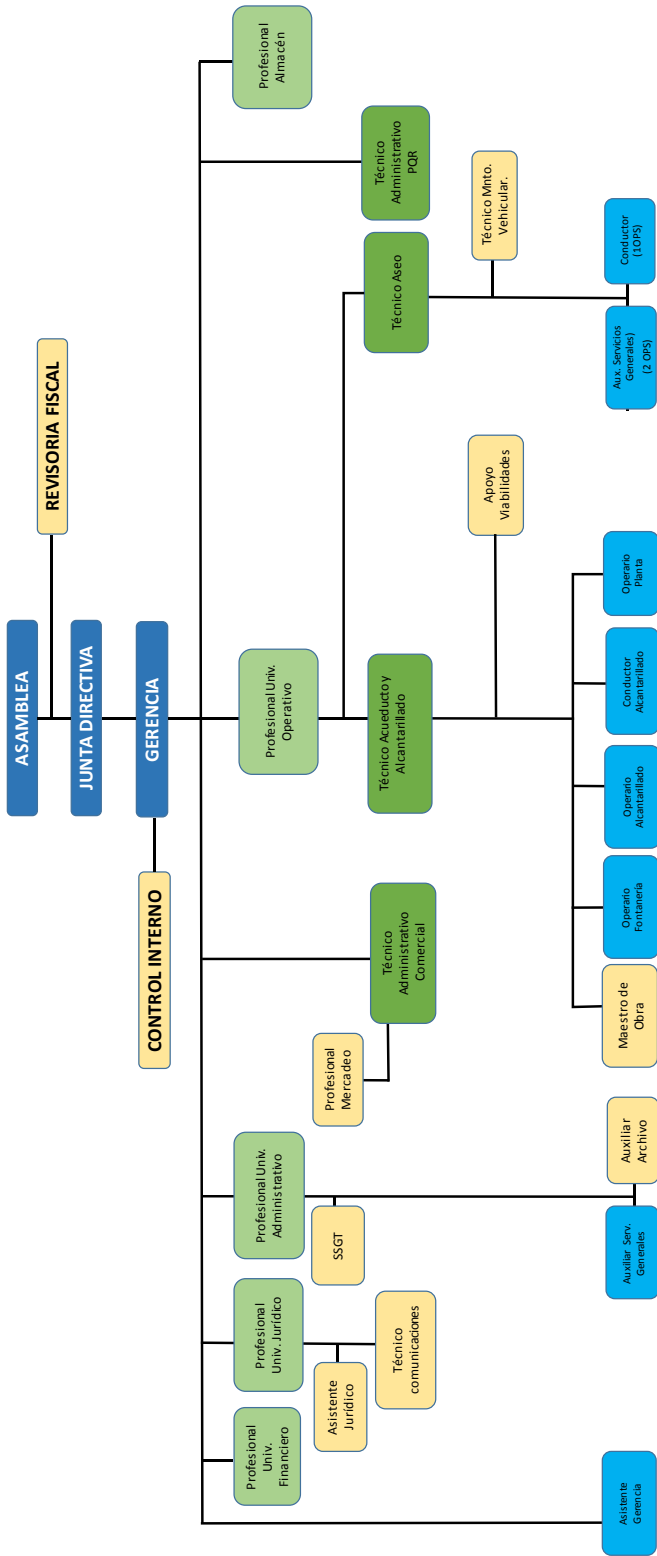
CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de diciembre	
Terrenos	\$ 0
Edificaciones	\$ 84
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 360
Equipo médico y científico	\$ 19
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 4
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 38
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 2
Bienes muebles en bodega	\$ 17
Redes, líneas y cables	\$ 24
Plantas, ductos y túneles	\$ 0
Otros Conceptos	\$ 0
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de diciembre	
Terrenos	\$ 0
Edificaciones	\$ 70
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 355
Equipo médico y científico	\$ 14
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 0
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 28
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 9
Bienes muebles en bodega	\$ 15
Redes, líneas y cables	\$ 24
Plantas, ductos y túneles	\$ 0
Otros Conceptos	\$ 0
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de Mayo	
Terrenos	\$ 0
Edificaciones	\$ 70
Construcciones en curso	\$ 0
Maquinaria y equipo	\$ 328
Equipo médico y científico	\$ 11
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 0
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 22
Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 6
Bienes muebles en bodega	\$ 15
Redes, líneas y cables	\$ 24
Plantas, ductos y túneles	\$ 0
Otros Conceptos	\$ 0

Nota: Se adjunta relación de inventarios y responsables.

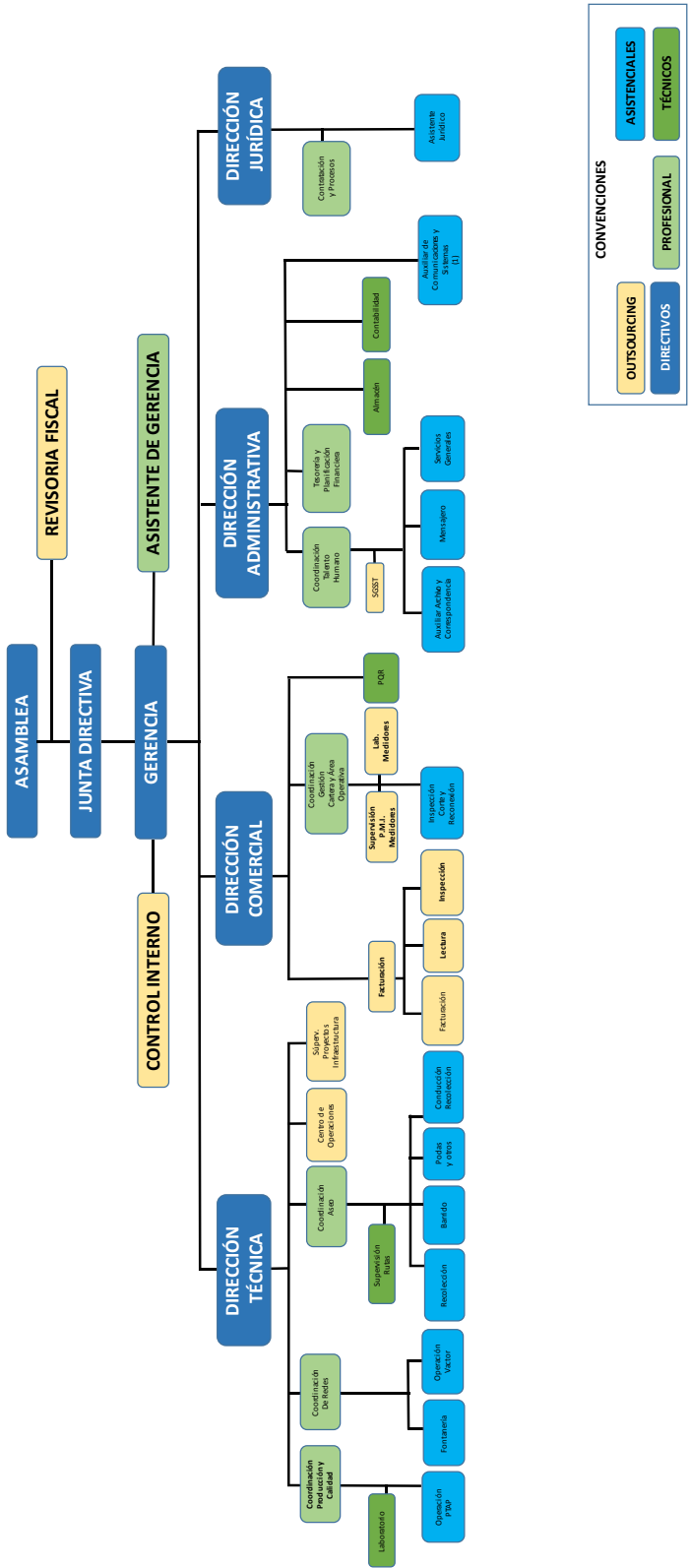
4. PLANTA DE PERSONAL:

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS EN LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
A la fecha de inicio de la gestión	2	2	0
a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	6	2	4
Variación porcentual	200,0%	0,0%	
Cargos Trabajadores Oficiales			
A la fecha de inicio de la gestión	35	35	0
a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	42	35	7
Variación porcentual	20,0%	0,0%	

Planta de Personal Inicial encontrada:



Planta de Personal aprobada en Junta Directiva No. 12 de Octubre 25 de 2019:



5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACION	DESCRIPCION	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO	
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 1 de Junio y 31 de diciembre				
Contrato No 115-2018	Diseño Alcantarillado Sanitario Zona Norte Vereda Parcelas	X		\$ 215,22
Contrato No 115-2018	Modelación Ambiental Río Bogotá - PTAR Pueblo Viejo	X		\$ 215,22
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de diciembre				
Contrato No 115-2019	Modelación Ambiental Río Bogotá - PTAR Roza	X		\$ 64,68
Contrato de Prestación de Servicios No. 044 - 2019	Fortalecimiento Institucional	X		\$ 49,75
Contrato de Consultoría No. 040 de 2019	Diseño Fase III - Interconexión Aguas de la Sabana de Bogotá SA ESP Etapa I	X		\$ 690,78
Contrato de Consultoría No. 040 de 2019	Diseño Fase III - Interconexión EAAB ESP Etapa II	X		\$ 690,78
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 1 de enero y 30 de Junio				
Contrato No. 103-2020	PLATAFORMA TECNOLÓGICA		X	\$ 1.088

6. OBRAS PÚBLICAS

Se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADO	EN PROCESO		
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 1 de Junio y 31 de diciembre						
REALIZAR LA PERFORACION, CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DE UN POZO PROFUNDO DE AGUA UBICADO EN LA VEREDA DEL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA; CONTEMPLADO DENTRO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 490 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA - EMSERCOTA S.A. E.S.P.	UT POZO COTA 2018	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S.	X		\$ 4.643,36	Encontré contratada la Obra y la Intereventoría. La obra se inicio en Junio de 2018 y finalizó El primer semestre de 2019.
I. REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL POZO PROFUNDO DE LA VEREDA EL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA; II. Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN VARIADOR DE VELOCIDAD PARA EL MISMO POZO PARA EMSERCOTA SA ESP.	RISSEL INGENIERIA S.A.S.	SUPERVISION DE LA EMPRESA	X		\$ 166,91	
MANTENIMIENTO DE LOS POZOS PROFUNDOS DEL MUNICIPIO DE COTA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 704 DE 2017, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA Y EMSERCOTA S.A. E.S.P.	HIDRICOS DF S.A.S.	CONSORCIO INTERVENTORIA POZOS	X		\$ 438,99	
OPTIMIZACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA, CONTEMPLADO DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 706 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P.	ACONCI CONSTRUCTORES S.A.S.	CONSORCIO INTERVENTORIA PLANTAS	X		\$ 388,77	
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de diciembre						
EJECUTAR EL PLAN MASIVO PARA LA EJECUCION DE LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE COTA – FASE I y II	UNION TEMPORAL MEDIDORES	GRUPO INTERPROYECTOS LTDA		X	\$ 12.041,75	
REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INTERCONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO OPERADO POR LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ SA ESP AL MUNICIPIO DE COTA PRIMERA ETAPA	CONSORCIO ALCRUZ COTA	CONSORCIO INTERCONEXION COTA - BOGOTA PRIMERA ETAPA		X	\$ 6.360,21	

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DE INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 1 de Junio y 31 de diciembre			
Aportes de la Nación	\$ -	\$ -	0%
Recursos Propios	\$ 8.759.594.503,00	\$ 8.530.879.010,47	97,4%
Otros Conceptos (Convenios)	\$ 22.587.193.736,45	\$ 17.019.454.361,00	75,4%
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de diciembre			
Aportes de la Nación	\$ -	\$ -	0%
Recursos Propios	\$ 34.761.318.397,98	\$ 22.932.681.564,60	65,97%
Otros Conceptos (Convenios)	\$ 7.363.200.378,20	\$ 4.960.047.164,11	67,36%
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de Mayo			
Aportes de la Nación	\$ -	\$ -	0%
Recursos Propios	\$ 30.106.853.335,00	\$ 11.322.022.811,07	37,61%
Otros Conceptos (Convenios)	\$ 3.992.982.232,00	\$ 343.976.032,00	8,61%

Se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 1 de Enero y 31 de diciembre			
Funcionamiento	\$ 1.454.836.705,40	\$ 1.341.092.673,49	92,18%
Operación	\$ 3.862.875.078,20	\$ 3.560.409.241,23	92,17%
Inversión	\$ 324.550.786,00	\$ 153.341.341,00	47,25%
Otros Conceptos (Convenios)	\$ 25.704.525.669,85	\$ 6.626.675.062,29	25,78%
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de diciembre			
Funcionamiento	\$ 1.568.079.168,00	\$ 1.517.982.280,62	96,81%
Operación	\$ 15.869.801.700,30	\$ 10.405.094.789,23	65,57%
Inversión	\$ 2.135.772.877,35	\$ 1.083.685.629,64	50,74%
Otros Conceptos (Convenios)	\$ 18.924.650.101,53	\$ 9.281.954.579,33	49,05%
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de Mayo			
Funcionamiento	\$ 1.857.102.361,20	\$ 938.956.326,00	50,56%
Operación	\$ 19.390.088.119,00	\$ 14.326.605.187,47	73,89%
Inversión	\$ 261.954.575,00	\$ 39.000.000,00	14,89%
Otros Conceptos (Convenios)	\$ 11.234.630.421,80	\$ 11.087.607.382,56	98,69%

8. CONTRATACIÓN:

Se relaciona por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No se incluyen los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

CONTRATOS				
MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de pesos)
Vigencia Fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 1 de Junio y 31 de diciembre				
Contratación Directa	0 - 80 SMMLV y Excepciones		37	\$ 277.818.559
Selección Simplificada	80 - 300 SMMLV		1	\$ 215.219.148
Convocatoria Privada	300 - 1000 SMMLV			
Convocatoria Pública	> 1000 SMMLV			
Vigencia Fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de diciembre				
Contratación Directa	0 - 80 SMMLV y Excepciones	1	115	\$ 2.200.975.201
Selección Simplificada	80 - 300 SMMLV	0	8	\$ 1.613.822.300
Convocatoria Privada	300 - 1000 SMMLV	0	1	\$ 525.928.694
Convocatoria Pública	> 1000 SMMLV			
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 1 de enero y 31 de Mayo				
Contratación Directa	0 - 80 SMMLV y Excepciones	78	23	\$ 3.210.545.343
Selección Simplificada	80 - 300 SMMLV	5	0	\$ 473.285.921
Convocatoria Privada	300 - 1000 SMMLV			
Convocatoria Pública	> 1000 SMMLV			

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Estos son los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACION DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCION	MECANISMOS DE ADOPCION Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION	FECHA DE ADOPCION
Manual de Contratación	Estatuto de Contratación	Aprobado por Junta Directiva	ACUERDO No. 01	31 de enero de 2014
Manual del Urbanizador y Constructor	Viabilidades y Factibilidades de Servicio - Decreto 3050 de 2013	Aprobado por Junta Directiva	Resolución No. 053	Septiembre 24 de 2018
Manual de Funciones	Manual de Funciones de Personal de Planta	Aprobado en Junta Directiva - Restructuración		Octubre 25 de 2019
Reglamento Interno de Trabajo	Reglamento Interno de Trabajo			Febrero 4 de 2011
Convención Colectiva SUNET	Vigencia 3 Años		N/A	Octubre 1 de 2016
Convención Colectiva SINTRAOFIEMPU	Vigencia 3 Años		N/A	Junio 1 de 2019

10. CONCEPTO GENERAL:

Debido a la situación encontrada en el año 2018 en cuanto al déficit de agua en el Sistema de Acueducto, se puede asegurar con la labor realizada entre el junio de 2018 y junio de 2020 que se pudo dejar el municipio de Cota en una mejor situación ya que se cuenta en la actualidad con un caudal superior en un 103,9%.

En este tiempo se logró construir el Pozo del Abra, la Interconexión con Aguas de La Sabana de Bogotá SA ESP, y se recuperó el caudal de los pozos existentes.

El avance de las Obras de Interconexión Etapa I van en un porcentaje del 51%.

Se logró obtener la Resolución de los permisos de Uso del Agua de tres de los pozos existentes y se encuentra en trámite el del pozo del Abra.

Se suscribió el Contrato de Suministro de Agua Potable con la Empresa de Aguas de la Sabana de Bogotá SA ESP para un caudal máximo de 60 lps y una media de 30 lps. Es necesario cumplir con todas las obligaciones allí planteadas.

En cuanto al mejoramiento del servicio de Alcantarillado se adelantó la construcción de la PTAR de Pueblo Viejo en un 75%.

Se han adelantado los trámites de permiso de vertimiento de la PTAR Pueblo Viejo y la de Rozo.

En cuanto al servicio de Aseo se ha mejorado sustancialmente el parque automotor para la recolección de los residuos, con la adquisición de dos nuevos vehículos, que aunque han presentado problemas, estos están siendo adecuados por el fabricante sin costo alguno para Emsercota.

Se aprobó y se puso en funcionamiento el Manual del Urbanizador y Constructor por medio del cual se abrió una nueva línea de negocios para la Empresa, mejorando de esta manera sus ingresos.

Se incrementó el capital suscrito y pagado de la Empresa, preparándola así para nuevos retos en cuanto a ampliación de horizontes y lograr una mayor cobertura.

Se hizo aprobar por parte del Concejo Municipal los subsidios para aplicar el artículo 97 de la ley 142 de 1994, lo cual le permite a la empresa iniciar un Plan Masivo de Conexiones Domiciliarias para los usuarios de estratos 1, 2 y 3, situación que le mejora de manera sustancial los ingresos de la empresa.

Es importante continuar con estas labores, y con la implementación de nuevas tecnologías en cuanto a la Plataforma Tecnológica de la Empresa para garantizar la ejecución del Contrato de Suministro de Agua Potable.

11. FIRMA:

(ORIGINAL FIRMADO)

JOSE ALONSO MUÑOZ REDONDO
GERENTE